

Versión Estenográfica de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Nacional Electoral, realizada vía remota.

Ciudad de México, 16 de diciembre de 2024.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: Muy buenas tardes a todas las personas integrantes de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, muy buenas tardes a todas las personas que nos acompañan y que siguen esta transmisión.

Por favor, Secretaria, con la finalidad de dar inicio a esta sesión convocada, verifiquemos el *quorum* legal para sesionar.

La Secretaria Técnica, Licenciada María Elena Cornejo Esparza: Con gusto, Consejera Presidenta de la Comisión.

Muy buena tarde a todas y a todos.

Se encuentra presente usted, la Consejera Presidenta Norma Irene De la Cruz, la consejera Carla Humphrey, la consejera Claudia Zavala, el consejero Uuc-kib Espadas y el consejero Jaime Rivera.

Por parte de las representaciones de los partidos políticos contamos con la representación del PAN, del PT y de Movimiento Ciudadano.

Por parte del Poder Legislativo contamos con la representación del PAN, PRI, Verde Ecologista de México, de Movimiento Ciudadano y de Morena.

Por lo que se encuentran presentes los cinco integrantes de la Comisión y existe el *quorum* legal para llevar a cabo esta sesión, Consejera Presidenta.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Y siendo las 14 con 10 minutos del día 16 de diciembre del 2024 y habiendo el *quorum* legal para el desarrollo de esta sesión, la declaramos instalada.

Por favor, Secretaria, denos cuenta del orden del día.

La Secretaria Técnica, Licenciada María Elena Cornejo Esparza: Con gusto, Presidenta.

El orden del día contiene cinco asuntos:

1. Presentación y, en su caso, aprobación de la minuta de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, correspondientes a la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 20 de noviembre de 2024.

2. Presentación del Seguimiento de acuerdos de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

3. Presentación del Cuarto informe sobre el Seguimiento a la Instrumentación de la Estrategia de Difusión 2023-2024, así como la Evaluación de la Campaña 2024.

4. Presentación...

Sigue 2ª. Parte

Inicia 2ª. Parte

... de la estrategia de difusión 2023-2024, así como la Evaluación de la Campaña 2024.

4. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo a la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica por el que se aprueba la Estrategia de Difusión 2025.

Y por último, el 5. Síntesis de los acuerdos tomados en la sesión.

Es cuanto, Presidenta.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: Muchas gracias, Secretaria.

Colegas, está a su consideración el orden del día.

No veo intervenciones.

Secretaria, por favor, tome la votación correspondiente.

La Secretaria Técnica, Licenciada María Elena Cornejo Esparza: Con gusto, Presidenta.

Consulto a las y los integrantes de esta Comisión si es de aprobarse el orden del día, así como la dispensa de la lectura de los documentos que fueron previamente circulados.

Les solicito manifestar su voto de manera nominal.

Consejera Presidenta de la Comisión Norma Irene De La Cruz Magaña.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada María Elena Cornejo Esparza: Consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordán: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada María Elena Cornejo Esparza: Consejera Claudia Zavala.

La Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada María Elena Cornejo Esparza: Consejero Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada María Elena Cornejo Esparza: Consejero Jaime Rivera.

Creo que se desconectó, ya no lo veo, debió de haber tenido algún problema de conexión.

Consejera, le informo que se ha aprobado por unanimidad de las personas presentes el orden del día, así como la dispensa de la lectura de los documentos.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: Muchas gracias, Secretaria.

Nos avisa el consejero Rivera que se reconecta.

Muchísimas gracias...

Sigue 3ª. Parte
Inicia 3ª. Parte

...documentos.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: Muchas gracias, Secretaria.

Nos avisa el consejero Rivera que se reconecta.

Muchísimas gracias, Secretaria.

Por favor, si nos da cuenta del siguiente punto del orden del día.

La Secretaria Técnica, Licenciada María Elena Cornejo Esparza: El primer punto se refiere a presentación y, en su caso, aprobación de la minuta de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica correspondientes a la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 20 de noviembre de 2024.

Consejera Presidenta de esta Comisión, le informo que se recibieron observaciones de la oficina de la consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: Gracias, Secretaria.

Colegas, a su consideración las minutas.

No veo intervenciones. Por favor, Secretaria tome la votación correspondiente.

La Secretaria Técnica, Licenciada María Elena Cornejo Esparza: Con gusto.

Consulto en votación nominal a las y los integrantes de la Comisión si se aprueba la minuta de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica correspondientes a la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 20 de noviembre de 2024, con las observaciones recibidas por parte de la consejera Humphrey.

Consejera Presidenta de la Comisión Norma Irene De La Cruz Magaña.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada María Elena Cornejo Esparza: Consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada María Elena Cornejo Esparza: Consejera Claudia Zavala.

La Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada María Elena Cornejo Esparza: Consejero Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada María Elena Cornejo Esparza: Consejero Jaime Rivera.

Todavía no lo veo conectado.

Informo que se ha aprobado por unanimidad de los presentes la minuta de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica correspondientes a la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 20 de noviembre.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: Gracias, Secretaria.

Por favor, si nos da cuenta y nos hace una breve presentación el siguiente punto del orden del día.

La Secretaria Técnica, Licenciada María Elena Cornejo Esparza: El segundo punto se refiere a la presentación del Seguimiento de Acuerdos de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Sigue 4ª. Parte

Inicia 4ª. Parte

... orden del día.

La Secretaria Técnica, Licenciada María Elena Cornejo Esparza: El segundo punto se refiere a la presentación del Seguimiento de Acuerdos de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Hasta la sesión anterior del 20 de noviembre llevamos consignados un total de siete asuntos o temas en seguimiento de acuerdos, cuatro se han atendido y tres se encuentren en proceso o seguimiento, siendo los siguientes.

El primero de ellos corresponde al análisis de los tramos de control de las personas supervisoras y capacitadoras asistentes electorales de las entidades de Veracruz y Durango, solicitado por la representación de Morena en la sesión del 23 de octubre.

Los avances al 9 de diciembre consisten en la homologación de las bases de datos para realizar el cruce de variables a nivel casilla, sección y municipios.

Se generó información del cruce de bases de datos de INE e INEGI para calcular correlaciones entre las variables económicas y las electorales de manera que se pueda visualizar aquellas que tienen un mayor impacto.

Actualmente se está redactando el documento con los resultados del estudio y analizando la viabilidad de la interpretación visual mediante distintos tipos de gráficos. Este asunto se encuentra en proceso.

El segundo de los asuntos corresponde a la petición hecha por la representación de Morena en la sesión del 23 de octubre, relativa a saber o conocer cómo va a convivir los procesos electorales locales de Durango y Veracruz en el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial.

Desde esta sesión quedó asentado que se esperaba los análisis y determinaciones que hiciera la comisión correspondiente. El punto se encuentra en seguimiento, ya que el tema está siendo valorado por la Comisión Temporal del Proceso Electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación y el grupo de trabajo que está dando seguimiento a los trabajos de las elecciones extraordinarias para la elección del Poder Judicial.

El tercer punto corresponde a la petición que hizo la consejera Claudia Zavala en la sesión anterior del 20 de noviembre, en la que se solicitó llevar a cabo un análisis focalizado...

Sigue 5ª. Parte
Inicia 5ª. Parte

...hizo la consejera Claudia Zavala en la sesión anterior del 20 de noviembre en la que se solicitó llevar a cabo un análisis focalizado de la eficacia de la modalidad tres en el rubro de Prevención, asesoría, atención y acompañamiento jurídico en casos de violencia política contra las mujeres en razón de género del Programa Nacional de Impulso a la Participación Política de las Mujeres, a través de organizaciones de la sociedad civil.

El documento se encuentra en proceso de elaboración, se está analizando los resultados obtenidos en ediciones anteriores del programa y la última edición y, una vez que concluya, el documento será remitido a las y los integrantes de esta Comisión.

Es cuanto, Presidenta.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: Muchas gracias, Secretaria.

Colegas, está a su consideración.

Adelante, por favor, Jaime Castañeda.

Primera ronda, adelante.

Buenas tardes.

El Representante del Poder Legislativo del Partido Morena: Hola, muy buenas tardes a todas, todos y todes.

Muchas gracias por darme el uso de la palabra.

Es sobre el tema que ya ha citado muy oportunamente la Directora Ejecutiva de Capacitación, que tiene que ver con la convivencia que van a tener en los procesos electorales judicial y locales en Veracruz y Durango.

Y es que el asunto empieza a complicarse, no sólo es el asunto del marco geográfico, sino también ahora lo de la aprobación que se escucha del presupuesto que puede implicar también un cambio sobre cómo se va a decidir sobre las casillas, por lo que hemos escuchado en medios; así como los modelos de producción y materiales.

Todas estas cuestiones son preguntas que si no tienen una respuesta en este momento, debemos de apuntar, pediría yo que lo tuviéramos en cuenta y por lo menos se dé una respuesta de que hay un diálogo y que hay elementos de conciliación de estos dos supuestos.

Sin querer meter en la elección judicial porque está la prohibición expresa constitucional, pues por lo menos una garantía de vasos comunicantes y de elementos que permitan tener claridad sobre cómo van coordinándose los procesos, sí es necesaria. Y creo que se diga que estamos en valoración, pues ya empieza a ser necesario algo más que eso.

Es cuanto.

Muchas gracias, Consejera Presidenta de la Comisión.

Y espero que queden apuntados los elementos que acabo de señalar y si no, los vuelvo a repetir.

Muchas gracias.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: Sí. Gracias, representante.

Pregunto si hay otra intervención.

Sólo, le avanzamos que esta semana varios de estos temas se irán aprobando, tanto en la Comisión temporal y luego en el Consejo General, para que se puedan hacer ...

Sigue 6ª. Parte
Inicia 6ª. Parte

... se irán aprobando tanto en la Comisión Temporal y luego en el Consejo General para que se puedan hacer ahora sí ya con los acuerdos necesarios cómo se va hacer esta conciliación. Pero tomamos en cuenta sus comentarios.

Muchas gracias, representante.

Pregunto si hay más intervenciones.

Bueno, no veo intervenciones. Gracias.

Secretaria técnica, por favor, dennos cuenta del siguiente punto del orden del día.

La Secretaria Técnica, Licenciada María Elena Cornejo Esparza: Con gusto, Presidenta.

El tercer punto se refiere a la Presentación del cuarto informe sobre el seguimiento de la instrumentación de la estrategia de difusión, así como la evaluación de la campaña 2024.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: Gracias, Secretaria.

Por favor, si nos puede hacer una breve presentación.

La Secretaria Técnica, Licenciada María Elena Cornejo Esparza: Con gusto, Presidenta.

El informe tiene como objetivo dar cuenta del cumplimiento de las acciones establecidas en la estrategia de difusión 2023-2024, relativas al segundo semestre del año 2024, además de dar a conocer los resultados de la evaluación de la campaña institucional 2023-2024, con los principales hallazgos del estudio cuantitativo y cualitativo que evaluaron la pertinencia, efectividad y recordación de los principales mensajes de la campaña institucional en radio, televisión y redes sociales del Instituto Nacional Electoral.

El documento se organiza y explica gradualmente con base en tres indicadores que se establecieron en la estrategia, los cuales fueron difusión de mensajes planeados, porcentaje de mensajes transmitidos en los concesionarios de radio y televisión y porcentaje de mensajes difundidos en el tiempo establecido.

En cuanto a la evaluación de la campaña institucional 2023-2024, se presentan los principales hallazgos del estudio mediante ocho focus group, realizados por regiones estratégicas del país y una encuesta con mil 200 participantes a partir de una muestra representativa a nivel nacional, de las cuales destacan los principales hallazgos.

El INE es la segunda institución en la que la y los participantes manifestaron tener mayor confianza.

Segundo. La evaluación de los materiales que se presentan es positiva, indica que los mensajes fueron claros y de utilidad, además de motivar a la participación ciudadana.

Tercero. Los diálogos son naturales, concisos y directos, se identificó que la información dosificada puede ayudar a informar directamente a la ciudadanía.

Es importante mencionar que esta evaluación fue realizada por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

Adicionalmente le informo, Consejera Presidenta, que se recibieron observaciones de la oficina de la consejera Claudia Zavala.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: Muchas gracias, Secretaria.

Colegas, está a su consideración el presente informe de la evaluación.

Adelante, por favor, representante.

El Representante del Poder Legislativo del Partido Morena: Muchas gracias, consejera Presidenta de la Comisión.

Sigue 7ª. Parte
Inicia 7ª. Parte

...Adelante, por favor, representante.

El Representante del Poder Legislativo del Partido Morena: Muchas gracias, consejera Presidenta de la Comisión.

Mire, sobre del tema solo algunas observaciones generales que hay que hacer. Sería importante conocer cómo está el asunto de costos, así como la metodología a los procedimientos que se sugirieron para elaborar el contenido.

Yo la vez anterior, pero no en Capacitación sino en Vinculación, hablaba sobre la estrategia 8 respecto al voto de las personas con discapacidad.

Luego, en el informe también se hace una referencia a un área de oportunidad para abordar la medida de los temas de procedimentales administrativos para el derecho al voto.

Sobre este particular sugerimos o queremos consultar si este hallazgo es con relación exclusivamente a la emisión del voto o se relaciona también, por ejemplo, con los servicios de credencialización. Ahí le agradecemos la respuesta a la Directora de Capacitación.

Y por último, respecto la parte que tiene que ver con la barreras o problemáticas identificadas a partir de la estrategia, si tenemos un mayor alcance o efectividad, no sé si eso nos dé en las conclusiones porque justo ahí es, tanto la justificación monetaria como el reto que se nos viene en la elección judicial.

Entonces, en redes sociales esto también tiene un impacto respecto a los intereses de los usuarios y qué tanta efectividad se está teniendo.

Entonces, quisiéramos comentar, hacer estos comentarios, viene ahora también el proyecto en el punto 4, y ahí también es importante que podamos hablar al respecto esta estrategia y cómo va a tener también su impacto en la elección judicial, aunque no podamos entrar, pero sí que tenemos concurrentes.

Muchísimas gracias, consejera Presidenta de la Comisión.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: Gracias, representante.

Colegas, sigue a su consideración el documento.

Consideramos parte de las observaciones. No sé, Secretaria Técnica, si haya algún comentario.

La Secretaria Técnica, Licenciada María Elena Cornejo Esparza: Con gusto, Presidenta.

En cuanto a los costos de la evaluación que hizo la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, el costo de la evaluación fue de un millón 536 mil pesos...

Sigue 8ª. Parte
Inicia 8ª. Parte

... la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, el costo de la evaluación fue de un millón 536 mil pesos. La metodología viene estipulada en el informe que se les compartió, se compartió el informe tal cual el que nos envió la institución y buscamos el mayor alcance.

¿Qué alcance buscamos? A partir de la información que nos dieron, nos dijeron que teníamos un muy buen alcance; sin embargo, estamos buscando cumplir con todos los aspectos y criterios que solicitaron las distintas áreas para llevar a cabo la Estrategia de Difusión en el 2025. Estamos trabajando.

Justo, derivado de estos resultados, fue como con las aportaciones de las áreas y estos resultados se elaboró la Estrategia 2025 de Difusión.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: Muchísimas gracias, Secretaria.

Colegas, sigue a su consideración este informe.

No veo más intervenciones. Tomamos en cuenta estas observaciones y sugerencias y lo damos por presentado.

Por favor, Secretaria Técnica, si nos da cuenta del siguiente punto del orden del día por favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada María Elena Cornejo Esparza: El cuarto punto se refiere a la presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica por el que se aprueba la Estrategia de Difusión 2025.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: Gracias, Secretaria. Por favor si nos hace una breve presentación.

La Secretaria Técnica, Licenciada María Elena Cornejo Esparza: Con gusto, Presidenta.

La Estrategia de Difusión 2025 es el documento que guiará la implementación de las Campañas de Difusión Estratégica del Instituto, en ésta se expone los argumentos que justifican la necesidad de su creación basándose en el análisis de las estrategias de difusión previas, así como en el diagnóstico, la evaluación y los informes de las campañas institucionales.

En la Estrategia de Difusión 2025 se presenta los objetivos de comunicación, las campañas, los temas, los canales de comunicación, las audiencias y periodos de difusión.

Además, contiene el plan de medios de las campañas institucionales, tomando en consideración los cuatro escenarios previstos para el 2025. Las entidades sin elección, el Proceso Electoral Local 2024-2025, el Proceso Electoral Local 2025-2026 y el cuarto escenario que es el Proceso Electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación 2024-2025.

Finalmente, le informo, consejera Presidenta, que se recibieron observaciones de la oficina de la consejera Claudia Zavala y de la consejera Claudia Humphrey, perdón, nada más de la consejera Claudia Humphrey.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: Gracias...

Sigue 9ª. Parte

Inicia 9ª. Parte

...Claudia Humphrey, perdón, nada más de la consejera Claudia Humphrey.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: Gracias, Secretaria.

Creo que es la consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Es Carla Humphrey.

La Secretaria Técnica, Licenciada María Elena Cornejo Esparza: ... Perdónenme.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: Pero bueno, entendemos las observaciones.

Colegas, está a su consideración.

Ya está Jaime Castañeda en primera ronda.

Adelante, por favor.

El Representante del Poder Legislativo del Partido Morena: Gracias.

Bien, nada más hacer algunas preguntas sobre el tema, sobre el Programa Anual de Trabajo. Si ¿esta es una estrategia diferenciada de la estrategia 24-26 por lo de la incorporación de lo del Poder Judicial? ¿La estrategia de Poder Judicial será distinta a ésta? Tener claridad sobre si existe alguna diferenciación.

Y también sería bueno preguntar si sí o si no y luego, en virtud de esa respuesta, ¿con qué alcance y costo asociado está?

En la otra oportunidad pregunté sobre costos, no me contestaron, y quisiera ver si lo podemos meter como un acuerdo de que nos informarán de los costos, y esto es muy importante sobre la parte judicial.

No queremos saber el costo que va a dar a la judicial, eso sería parte de debatir, sino si va a haber una diferente o no. Yo quiero que quede muy claro y le quede muy claro a la Directora Ejecutiva, sólo saber si va a haber una diferenciación.

Y sí nos gustaría hacer énfasis en que pues sí, sería conveniente tener diferenciaciones porque se ve una en aquella estrategia, en la 24-26, aprobada el día 16 de diciembre, bueno lo que acaba de meterse, porque en aquella estrategia ya se previó una difusión de labores del Instituto en materia, por ejemplo, la constitución de nuevos partidos. Entonces, no sé si va a ser una única o va a ser diferenciada la difusión.

Ahí dejo las preguntas y la solicitud de costos.

Muchas gracias.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: Gracias, representante.

Sigue a su consideración, colegas, el punto.

Sí. Adelante, por favor, consejera Claudia Zavala.

La Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Gracias, Presidenta.

De manera muy breve, primero, agradecer la presentación de estrategia.

Y veo que una de las observaciones que presentó la consejera Carla tienen que ver con separar la estrategia de difusión.

Pero quisiera que el área Técnica nos explique si es viable esto porque tenemos una sola estrategia de difusión...

Sigue 10ª. Parte
Inicia 10ª. Parte

... nos explique si es viable esto porque lo que tenemos es una sola estrategia de difusión, de un racional creativo, que puede aplicar en el llamado también para la elección del Poder Judicial, pero la verdad sí tengo duda y me gustaría hacer esta separación.

Gracias, Presidenta.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: Gracias, consejera Zavala.

Seguimos en primer ronda, si hay más intervenciones o preguntas.

En segunda ronda, antes de darle uso de la voz a la secretaria técnica.

No veo más intervenciones.

Entonces, por favor, secretaria técnica si nos ayuda.

La Secretaria Técnica, Licenciada María Elena Cornejo Esparza: Solamente aclarar, Consejera Presidenta, que en el punto anterior mencioné los costos de la evaluación de la estrategia que fue de un millón 536 mil lo que se derogó para la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. No sé si está pidiendo el costo de la estrategia porque estábamos hablando del informe y de la evaluación.

Me quedó esa duda, porque el costo de la evaluación sí fue proporcional.

En cuanto a la diferenciación de elaborar una estrategia para el Poder Judicial y una estrategia integral, los usos y costumbres, la observación la recibimos de la oficina de la consejera Carla Humphrey, de que elaboráramos una estrategia diferenciada toda vez que se trataba de dos procesos distintos.

Sin embargo, la DECEyEC como área técnica normalmente, tradicionalmente, históricamente ha hecho solo una estrategia integral y la divide en escenarios, justo por eso tenemos la división de escenarios, el escenario de entidades sin elección local, el escenario de entidades con elección para 2024-2025 y el escenario de 2025-2026 para la entidad de Coahuila.

Y, en ese sentido, abonamos el siguiente escenario viendo una estrategia integral para el proceso electoral, los distintos cargos del Proceso Electoral Judicial de la Federación 2024-2025.

Sin embargo, la razón es verlo de manera integral, con un mismo racional creativo que como ya lo comentó la consejera Zavala, sin embargo uno de los argumentos que presentaron de la oficina de la consejera Humphrey, es que en el Poder Judicial no había participación de los partidos políticos y por eso hacía la recomendación...

Sigue 11ª. Parte

Inicia 11ª. Parte

...de la oficina de la consejera Humphrey es que en el Poder Judicial no había participación de los partidos políticos y por eso hacía la recomendación de que las sacáramos de esta estrategia de difusión.

Visto de esta manera podríamos dar la razón desde el punto de vista de la no participación de partidos políticos. Desde el punto de vista de la integralidad el área técnica considera que debe de ir integral, sin embargo, si las consejerías, las personas integrantes de la comisión consideran que se separe, lo podemos separar perfectamente y subirlo a la Comisión Temporal de Seguimiento al Proceso Electoral Judicial.

Esos son los argumentos del área, consejera Zavala, y también creo que responde a la consulta de la representación de Morena.

Es cuanto, consejera Presidenta.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: Muchas gracias, Secretaria.

Jaime, veo tu manita alzada. ¿Es para otra participación?, ¿no?

Consejera Zavala, por favor.

La Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Yo sí, entonces, como lo hacemos en el Registro, pues en el Registro también se aprueban cosas porque corresponde allá, yo, sí me genera duda separar esta parte de la estrategia.

Sé que no deberían de estar los partidos, pero me parece que en este caso yo prefiero que se vea de una forma integral y no separada porque obedece a un todo.

Entonces, sí pediría que esa se vote por separado, Presidenta.

Gracias.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: Sí. Muchas gracias, consejera Zavala, así lo haremos.

Una vez más pregunto, Jaime Castañeda, no sé si está solicitando la voz o se te quedó la manita.

El Consejero Electoral, Maestro Jaime Rivera Velázquez: Se le quedó la manita levantada.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: Ah, muy bien.

Bueno, entonces, no te preocupes.

Entonces, pregunto si hay otras intervenciones.

Yo también comparto con la consejera Claudia Zavala que es una estrategia integral.

Entonces, por favor, como ya no hay más intervenciones, por favor, Secretaria, tome la votación correspondiente y votamos las observaciones de manera separada.

Se empezaría como viene el proyecto y luego ya las observaciones. Gracias.

La Secretaria Técnica, Licenciada María Elena Cornejo Esparza: Muchas gracias. Entonces, si les parece, votaríamos en lo general, excluyendo el apartado del escenario 4, consejera Presidenta, consejeras y consejeros de esta comisión, y luego en lo particular como viene en el proyecto el escenario 4.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: Así es, por favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada María Elena Cornejo Esparza: Gracias, Presidenta.

Consulto en votación nominal a...

Sigue 12^a. Parte
Inicia 12^a. Parte

... particular como viene en el proyecto, el escenario cuatro.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: Así es, por favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada María Elena Cornejo Esparza: Gracias, Presidenta.

Consulto en votación nominal a las y los integrantes de la Comisión si se aprueba en lo general el proyecto de acuerdo de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica por el que se aprueba la Estrategia de Difusión 2025, excluyendo el escenario cuatro.

Quienes estén a favor. Tomo su voto de manera nominal.

Consejera Presidenta de la Comisión, Norma Irene De La Cruz Magaña.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada María Elena Cornejo Esparza: Consejera Carla Humphrey.

¿Entendí a favor, consejera?

Consejera Claudia Zavala.

La Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada María Elena Cornejo Esparza: Consejero Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada María Elena Cornejo Esparza: Consejero Jaime Rivera.

Está desconectado nuevamente. Volvería a consultarle a la consejera. Gracias, Humphrey.

Informo que se ha aprobado en lo general el proyecto de acuerdo de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica por el que se aprueba la Estrategia de Difusión 2025 por unanimidad de las personas presentes.

Ahora, preguntaré en lo particular como viene en el proyecto el escenario cuatro.

Consejera Norma Irene De La Cruz.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: Con el proyecto.

La Secretaria Técnica, Licenciada María Elena Cornejo Esparza: Consejera Carla Humphrey.

Consejera Claudia Zavala.

La Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Con el proyecto.

La Secretaria Técnica, Licenciada María Elena Cornejo Esparza: Gracias, consejera.

Consejero Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada María Elena Cornejo Esparza: Consejero Jaime Rivera, no lo veo conectado todavía.

Consejera Humphrey, su voto a favor de separar. Entonces, sería en contra.

Consejera Presidenta, ha sido votado por mayoría de tres votos a favor y un voto en contra el apartado del escenario cuatro de la Estrategia de Difusión 2025.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: Muchas gracias, Secretaria.

Por favor denos cuenta del siguiente punto del orden del día.

La Secretaria Técnica, Licenciada María Elena Cornejo Esparza: El siguiente punto se refiere a la síntesis...

Sigue 13ª. Parte
Inicia 13ª. Parte

...**La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña:** Muchas gracias, Secretaria.

Por favor denos cuenta del siguiente punto del orden del día.

La Secretaria Técnica, Licenciada María Elena Cornejo Esparza: El siguiente punto se refiere a la síntesis de los acuerdos.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: Por favor, Secretaria, si nos ayuda con la síntesis de estos acuerdos.

La Secretaria Técnica, Licenciada María Elena Cornejo Esparza: No registré que haya acuerdos, Consejera Presidenta. Si me equivoqué, háganme el favor de precisármelo.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: Sí, tenemos algunos de los compromisos que siguen trabajándose, pero allá estamos.

No sé, compañeras, colegas, está a su consideración.

No vemos intervenciones.

Por favor, Secretaria Técnica, denos cuenta del siguiente punto del orden del día.

La Secretaria Técnica, Licenciada María Elena Cornejo Esparza: Le informo, Consejera Presidenta, que se han agotado los puntos listados en el orden del día.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: Colegas e integrantes de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, habiéndose agotado el orden del día y sin otro asunto que tratar, siendo las 14:00 horas con 41 minutos del día 16 de diciembre del 2024 damos por concluida la Tercera Sesión Extraordinaria de esta Comisión.

Muchísimas gracias y muy buenas tardes.

Voces a Coro: Buenas tardes.

Gracias.

Conclusión de la Sesión